Municipalidad de
PASO DE PATRIA

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 – 202251 - E-mail:
Paso de Patria - Ñeembucú

RESOLUCIÓN N° 42 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS TRABAJOS DE REPARACIONES MAYORES Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO A LA EMPRESA "TALLER AMARILLA".

Pasó de Patria, 22 de octubre de 2012

VISTA: La convocatoria realizada para los trabajos de *Reparaciones Mayores y Mantenimiento de Vehículo*; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3.966/2010 "Orgánica Municipal" en su Art. 215, faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PASO DE PATRIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1°) ADJUDICAR a la empresa **"TALLER AMARILLA" de Rafael Amarilla Ramírez, con RUC N° 1135889-0**, de la ciudad de Pilar, para los trabajos de *Reparaciones Mayores y Mantenimiento de Vehículo, en los lotes N° 1 y 2.*----------

2°) EL MONTO ADJUDICADO asciende a la suma de **Guaraníes Ochenta y nueve millones quinientos noventa y un mil (Gs. 89.591.000) IVA incluido**. La fuente de financiación serán los recursos de Royalties recibidos del Ministerio de Hacienda, y la forma de pago será a crédito.----------

3°) ANOTAR, registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

Silvia Graciela Gauto
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA * INTENDENCIA *

Rolando G. Arrúa
Intendente Municipal